



## BOLETÍN TRIBUTARIO - 149

### AJUSTE CRONOGRAMA APLICACIÓN NIIF

Dando alcance a nuestro Boletín Tributario 145 de 2012, nos permitimos informar que la Superintendencia Financiera emitió la [Carta Circular 68 del 28 de septiembre de 2012](#), en atención a la comunicación suscrita por la Alta Consejera para la Gestión Pública y Privada de la Presidencia de la República, el Ministro de Hacienda y Crédito Público y el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, en virtud de la cual se anuncia la modificación del cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

**SÍGUENOS EN [TWITTER](#)**

FAO  
02 de octubre de 2012